



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1818

QUILLON, sábado 31 agosto 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

03 SET. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL QUILLON

RUT: 69.141.401-9

LA SUMA DE \$: 16.624.116

Y SON: DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA POR TRASPASO DE RECURSOS REMITIDOS POR LA SUBSECRETRARIA DE EDUCACION, LOS CUALES DEBEN REMITIDOS AL DAEM, SE ADJUNTA ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL N° 649.928 DE FECHA 30/08/2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140904002	Otros Ingresos Depto. de I	16.624.116		69141401-9	O-649928
1110208	Cta Cte. N° 52509000051 Fc		16.624.116	69141401-9	C-

TOTALES :

16.624.116

16.624.116



CTA. CTE.

52509000051

CHEQUE N°

5842511

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1818

FECHA DE PAGO

03/09/13

FIRMA

V. R. TESORERO

RECIBI CONFORME